

## » CUENTAN QUE

# Caso licencias: Los otros viajes autorizados con viáticos al amigo de Boric mientras era sumariado

El viernes 23 de mayo Presidencia informó de la renuncia del jefe de la división de políticas regulatorias y estudios Raúl Domínguez, luego de que su nombre se hiciera conocido por ser uno de los 25 mil casos de uso de licencias de funcionarios públicos con las que realizaron viajes dentro y fuera del país.

El caso de Domínguez cobró relevancia también luego de que se conociera que es parte del círculo de amigos del Presidente Boric desde el colegio. Ambos salieron juntos de cuarto medio del colegio The British School de Punta Arenas.

Según información de Transparencia a la que tuvo acceso "El Mercurio" a pesar de que Domínguez, al momento de su renuncia, estaba siendo investigado por la licencia presentada el 2023 en medio de un viaje de trabajo a China para posteriormente viajar a Europa (sin haber vuelto a Chile), en dicho periodo de sumario, realizó cuatro viajes de trabajo (entre 2023 y 2025) especificados como "invitaciones" a Paraguay, Costa Rica, Brasil y México con viáticos de entre 600 mil pesos y 2 millones 300 mil pesos que fueron aprobados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que dirige Juan Carlos Muñoz.

Dichos viáticos, según se especifica en los decretos que autorizan los dineros fiscales para los viajes, consisten en recursos para "pasaje, viático, alojamiento y otros".

Esto, a pesar de que según el artículo 136 del estatuto administrativo "en el curso de un sumario administrativo el fiscal podrá sus-

ponder de sus funciones o destinar transitoriamente a otro cargo dentro de la misma institución y ciudad a los inculcados como medida preventiva".

Consultado el ministerio de Transportes, enviaron como respuesta que "todos los procedimientos disciplinarios son absolutamente confidenciales, instruidos por los jefes de servicio y tramitados bajo ese contexto. Ahora bien, por un carril diferente, a cargo de las divisiones de administración y finanzas de cada servicio, se cursan las autorizaciones administrativas propias del quehacer diario de cada trabajador en la institución. En este caso, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, tiene la obligación de continuar operando con normalidad para entregar las prestaciones a las que está obligada de acuerdo a la ley. Por lo mismo, es importante destacar que el detalle de las situaciones personales de cada funcionario, no interfieren con el funcionamiento del servicio".

### LA LICENCIA

Según fuentes del Departamento de Fiscalización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones la licencia que Domínguez había presentado por los días 6, 7 y 8 de julio de 2023 era una copucha de pasillo.

En agosto, ya se había iniciado el sumario para el amigo del Presidente. Y uno de los antecedentes que se tenía era que el Departamento de Gestión de Personas le había dado una negativa a Domínguez para una



**El ministro Juan Carlos Muñoz, autorizó los viáticos de Domínguez.**



**Raúl Domínguez hizo 4 viajes de trabajo mientras era investigado.**

solicitud de pedir sus vacaciones pagadas al viaje de trabajo a China que culminaba el 5 de julio de 2023. Entonces, Domínguez aplazó sus días de vacaciones y entre la comisión de servicio a China y sus vacaciones, presentó la licencia de 3 días que le permitió viajar a Europa sin haber vuelto a Chile.

Una segunda parte de la historia involucra a otro alumno del British School de Punta Arenas, compañero de curso del Presidente

Boric, el médico Francisco Vergara Iduya, quien, según corroboró "El Mercurio" es quien firmó la licencia de Domínguez. Contactado, decidió no referirse al tema. Sin embargo, desde el Servicio de Salud de Magallanes, donde ejerce sus funciones de médico, la directora Verónica Yáñez, aseguró que "se iniciarán los procesos disciplinarios correspondientes para esclarecer los hechos y eventualmente sancionarlos".